



Juan Ortiz Escamilla, *Calleja: guerra, botín y fortuna*. Zamora (Michoacán): Universidad Veracruzana/El Colegio de Michoacán, 2017.

RODRIGO MORENO GUTIÉRREZ

Instituto de Investigaciones Históricas

Universidad Nacional Autónoma de México

Historia de enriquecimiento ilícito, de evasión fiscal y de fuga de capitales; historia de la aplicación arbitraria de la ley por parte de un gobernante; de la articulación de negocios al amparo del poder, de abusos extrajudiciales, de un régimen de militarización rampante; historia de intrigas políticas, traiciones, conspiraciones y venganzas... ¿podía resultar el *Calleja* de Juan Ortiz más actual?

Inscrita en la mejor tradición de las biografías del tiempo de las independencias, esta nueva (y creo yo definitiva) versión del gran antagonista de la insurgencia novohispana es una historia genuinamente hispánica, atlántica podríamos decir, que en una narrativa de ida y vuelta dibuja una realidad política que se desmoronó y de la que el biografiado fue a la vez víctima y victimario.

Se trata de un libro escrito de manera envolvente y clara, sin pretensiones o, cabría decir, con la máxima pretensión de que el lector entienda sin tapujos lo que el autor quiere que entienda. Es, en ese sentido, la obra de un historiador maduro que no tiene necesidades de demostrar en realidad la valía de su trabajo sino que escribe por el más natural impulso de explicar, compartir y mostrar. Y aún así se trata del condensado fruto de casi cinco lustros de obsesiva y apasionada investigación en que Ortiz acuciosamente siguió los pasos (los papeles) del que llegara a convertirse en la cabeza de la contrainsurgencia. Ese grado de erudición y prolijidad hace que en algunos pasajes el lector recuerde el *Fray Servando* de Christopher Domínguez Michael y en otros, por la naturalidad del relato, el *Hidalgo* de Carlos He-

rrejón Peredo.¹ Erudición y relato que nunca disuelven o confunden el hilo biográfico pero que permiten, a la par, que el *Calleja* sea una historia de la guerra y una historia de la fidelidad al rey.

El estudio de Ortiz abre un conjunto de problemas históricos verdaderamente atractivos, por ejemplo, la formación militar de la monarquía española reformada y reformista que generó, a finales del siglo XVIII, un determinado perfil de funcionario ilustrado endurecido por la guerra y marcado por una serie de experiencias militares comunes (la expedición de Argel, el conflicto de Gibraltar, el paso por las Baleares).

La investigación nos traslada después a la Nueva España que vio Calleja o, mejor dicho, nos muestra la mirada de Calleja sobre la Nueva España de la última década del XVIII (que no es lo mismo). A través de sus informes y descripciones, Ortiz revela la mirada quirúrgica del militar castellano (casi un Abad y Queipo armado y al irrestricto servicio de los intereses de la Corona). No exagera el autor al prefigurar en estas páginas los rasgos más significativos del desempeño político y militar del Calleja de los años revolucionarios: desconfiado, reformador, obsesionado tanto con la paz como condición de productividad cuanto con el diseño de una milicia de fiscalidad autosustentable que funcionara a la vez como vehículo civilizatorio. A través de esa peculiar y representativa trayectoria individual comprendemos mejor los profundos problemas de la amplísima y porosa frontera novohispana —lo mismo en Colotlán que en el septentrión— y la infinidad de oportunidades que esa circunstancia abría para un puñado de funcionarios. Así, Ortiz comienza a explicar la meteórica acumulación de riqueza que podía generarse si se sabía estar en el momento y en el lugar correcto, con el nombramiento adecuado, al socaire de una jugosa simbiosis entre las elites y los funcionarios.

Y por fin, la crisis política de la monarquía española, con su faceta de crisis constitucional y su faceta de crisis bélica, problemáticamente recibidas e interpretadas en tierras novohispanas. En una de sus tantas apuestas correctas, Calleja aparece como un cómplice del golpismo de 1808. Y tras la crisis, la guerra de 1810 que Ortiz subraya como una de las “guerras

1 Christopher Domínguez Michael, *Vida de Fray Servando*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Era, 2004; Carlos Herrejón Peredo, *Hidalgo: maestro, párroco, insurgente*, México, Clío, 2013.

civiles más sanguinarias de que se tuvo memoria en los 300 años de colonización, apenas comparable con la Conquista” (p. 71) y que el propio Calleja llegara a calificar como una guerra de fanáticos religiosos. En estas páginas aflora el Juan Ortiz de *Guerra y gobierno* y de una visión de la guerra que el historiador (condicionado como siempre por su presente) se encargó de enfatizar en la segunda edición de aquel clásico,² es decir, la guerra como generadora de una nueva cultura ligada al uso de las armas.

Ciertamente, acá se trata de una visión excesivamente *callejocéntrica* de la guerra, quizá porque al autor le interesó más narrar que problematizar o quizá porque se propuso ubicar al lector en la perspectiva del propio Calleja, en su visión del enemigo y de la Nueva España e incluso en la visión que de sí mismo tenía Calleja como conquistador y fiel vasallo del rey. No obstante, algunos aspectos no terminan por aclararse del todo en el relato, por ejemplo el nombramiento de Calleja como virrey. En el libro sólo aparece la designación como un “paso natural” (p. 111) habida cuenta de la circunstancia del virreinato; tengo para mí que se trata de una coyuntura increíblemente significativa por el estado de la guerra (no sólo en Nueva España sino en toda América) y por los intereses que ésta ya había generado; por el recientemente promulgado constitucionalismo gaditano; por la fastidiosa incertidumbre fernandina y, en fin, por la creciente politización del conflicto novohispano.

Otro tanto podría decirse sobre el relativamente ambiguo balance del régimen constitucional con el que tuvo que lidiar Calleja como máximo gobernante de la Nueva España: no fue adepto pero lo aplicó, si bien arbitrariamente (pp. 119-128). Es cierto que en *Guerra y gobierno* y en otros artículos Ortiz ha abundado en el primer periodo constitucional, sin embargo en este texto queda plasmada una valoración muy tersa del gaditanismo novohispano, asumido como una revolución total y políticamente benéfica; ¿cómo pudo la Constitución frenar los abusos de los militares? por sólo señalar uno de los fenómenos más problemáticos que parecen sugerirse en la investigación (p. 137). La erección de ayuntamientos (ni cercanamente los mil que mucho tiempo se dijeron y que hoy sabemos que

2 Juan Ortiz Escamilla, *Guerra y gobierno. Los pueblos y la independencia de México: 1808-1825*, 2a. edición corr. y aum., México, El Colegio de México/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2014.

se instalaron hasta el segundo periodo constitucional de 1820), la administración de justicia, la realización (y por tanto el control) de las muchas y muy diversas elecciones, las muy tardías diputaciones provinciales, en fin, todo el engranaje del régimen constitucional *a través de Calleja* me parece que queda muy contenido e incluso casi reducido a lo ocurrido en la ciudad de México y hay en realidad mucha tela de dónde cortar no tanto y no sólo (en este caso) para entender mejor las transformaciones que supuso la Constitución sino para comprender mejor los dilemas y los debates —los límites y la manipulación— de un funcionario de viejo cuño en ese inédito sistema.

Tengo la impresión de que en el balance de la gestión de Calleja como virrey, Ortiz volcó en el texto, por momentos, el punto de vista del propio Calleja sin las debidas cortapisas y, en consecuencia, generó una visión sumamente optimista de la Nueva España de 1816 que a todas luces (o mejor dicho, en función de la historiografía de las últimas décadas) admite una infinidad de matices (pp. 144-148). El grado de pacificación de las provincias; la distribución, composición y eficacia de las fuerzas armadas; el restablecimiento del fisco absolutista, entre otros aspectos figuran, en principio, a partir de los informes que enviaba el gobierno de Calleja a la metrópoli, documentación que no sólo expresaba la *visión* de Calleja sino más aún su *intención política*, aquello que le interesaba mostrar a las autoridades metropolitanas. Algunos de esos asertos (como el restablecimiento de los tributos) son matizados páginas adelante, otros no. Queda pendiente, entonces, un balance de la gestión virreinal de Calleja no sólo en términos de sus propias *intenciones* sino de las consecuencias e implicaciones de su gobierno en la Nueva España. La militarización de la política y de los gobiernos provinciales y la politización de las fuerzas armadas (para recordar planteamientos de Christon Archer), el desmesurado crecimiento de los cuerpos milicianos a partir de la generalización del Plan Calleja, la militarización fiscal que se generó para sostener esa estructura miliciana, incluso la militarización de la justicia son, de muchos modos, herencias de la gestión virreinal de Calleja que habremos de ponderar históricamente.

Muy grato e ilustrativo, por cierto, resulta el apartado de los detractores que mucho dice de la política viva de Calleja y de los procesos judiciales de aquel régimen (episodios de persecución y ensañamiento con

Leona Vicario y sobre todo Josefa Ortiz, por no hablar del proceso de Morelos).

El libro termina con un Calleja del que poco o nada se había dicho en la historiografía mexicana y mexicanista, y mucho me temo que tampoco en la española: ese funcionario que hizo las Américas (es decir, se enriqueció) pero ya nunca encontró acomodo en la escena política metropolitana. Ortiz analiza la claridad con que Calleja decidió con anticipación no residir en la Nueva España y que, predecesor de algunos de nuestros actuales gobernadores, comenzó a vender sus propiedades con el tiempo para “transferir su fortuna hacia el reino de Valencia” (p. 180). Se revela entonces el deslumbrante negocio de la fuga de capitales propiciado por la guerra y facilitado por sujetos como los Murphy.

Rico pero desafortunado, condecorado y ennoblecido pero alejado del poder y despreciado por el rey, tenemos entonces a un Calleja avejentado al que en la propia España lo persiguen sus fantasmas novohispanos (particularmente José de la Cruz) y, por si fuera poco, el liberalismo del Trienio y de la revolución de Riego que lo mandó a prisión y le arrebató al que parecía ser uno de sus pocos amigos: Francisco Xavier Elío. Ni siquiera con el retorno del absolutismo le terminó por sonreír la fortuna al ex virrey pues De la Cruz le ordenó “purificarse” judicialmente. El estudio concluye con un interesantísimo y didáctico panorama del problema de la propiedad de la tierra en la Valencia de los señoríos en la que tanto invirtió Calleja. Los inventarios de las últimas páginas constituyen una delicia para los historiadores de la vida cotidiana y de la historia material. Destaco, por mi parte, el fascinante registro de libros que poseía Calleja, listado que nos ayuda a inmiscuirnos en sus intereses intelectuales y militares y en su formación y, a través de ello, en la cabeza y en las lecturas de un jefe militar de su tiempo que como no podía ser de otra manera se revela como un innegable admirador de Napoleón, ese gran monstruo que mantuvo cautivo al rey por el cual Calleja dijo luchar toda su vida.

Como el mejor de los fiscales (de esos que tanta falta nos hacen hoy), Ortiz termina por rastrear, ubicar y explicar con total nitidez el origen, la materialización y el desarrollo de las inversiones de Calleja. Con lupa, detalla los mecanismos de evasión (fiscal y judicial) y la diversidad de inversiones de los herederos de Calleja que recibieron esa fortuna de origen

novohispano. La minuciosa reconstrucción de los bienes de Valencia es por completo meritoria. Nueve millones de reales que, afirma el autor, la familia había logrado conservar hasta principios del siglo xx.

Concluyo recuperando los ejes en los que se articula el *Calleja* de Juan Ortiz y, por tanto, los debates historiográficos en los que creo yo que habrá de inscribirse:

Corrupción en el antiguo régimen: en los últimos años hemos presenciado una verdadera renovación de este campo de estudio y el libro ofrece material valiosísimo para analizar fenómenos como la impunidad, la extorsión y el expolio justamente en el momento en el que hemos cifrado el tránsito del antiguo régimen a la modernidad política.

La insurgencia o, mejor dicho, las insurgencias (barrocas, descoordinadas) entendidas necesariamente en el ámbito de la guerra civil o una serie de guerras civiles; cruda realidad de destrucción, muerte y hambre que en muchos sentidos condicionó la independencia novohispana y las revoluciones hispánicas.

No tanto y no sólo los “realistas” sino, más bien, el gobierno en la guerra y la cultura política de las armas como generadora de estructuras y como constructora de liderazgos. Cuánto hay que decir aún de ese universo armado que cobró vida a raíz del conflicto y cuyas tensiones se replicaron a lo largo del siglo xix hispanoamericano en general y mexicano en particular. Es justamente en esa línea en la que el autor subraya la importancia de Calleja como elemento protagónico del proceso de adecuación de las estructuras coloniales a las condiciones de la guerra civil, protagonismo que para Ortiz podría convertirlo no sólo en el “padre del ejército mexicano” sino más aún en el “padre de la institucionalización de la violencia decimonónica” (p. 13).

Juan Ortiz nos dibuja, en suma, a un polifacético personaje que por tanto empeñarse en restaurar un orden contribuyó, como pocos, a destruirlo. Este *Calleja* nos invita, entonces, a entender mejor ese paradójico y fascinante proceso histórico.